

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4011 *DEPÓSITO DE CONTENEDORES DE MADRID DECOMA, S.A.*

Anuncio Reducción Capital Social.

Según lo previsto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) se hace público que en la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de accionistas DEPÓSITO DE CONTENEDORES DE MADRID DECOMA, S.A., celebrada el pasado 9 de junio de 2020, se adoptó entre otros acuerdos y por unanimidad, previa compensación de pérdidas con cargo a reservas, el reducir el Capital social de la sociedad en la cantidad de 24.317,99 euros mediante la disminución del valor nominal de las 1.004 acciones de la sociedad de 60,10 euros, pasando a 35,88 euros cada una de ellas, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial entre el Capital de la sociedad y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Según el art. 323 de la LSC, la presente reducción de capital toma como referencia el Balance de la sociedad cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019, aprobado en esta Junta General, y sometido a verificación por el Auditor de cuentas designado al efecto, doña Lucía Aránzazu Barreira Rey. Dicho Balance e informe de auditor se incorporarán a la escritura pública de reducción de capital.

Igualmente se hace constar que previa transformación de la sociedad en Sociedad Limitada se ha reducido nuevamente el capital en el importe de 8.969,72 euros, quedando definitivamente fijado en 27.052,69 euros, mediante la amortización de las participaciones propias en poder de la entidad y constitución de la reserva indisponible por plazo de cinco años. El capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado y está dividido en 754 participaciones sociales de 35,88 euros de valor nominal.

En virtud del art. 335 de la LSC se hace constar que en ninguno de los casos anteriores, los acreedores gozan de derecho de oposición a las presentes operaciones de reducción de capital

A la vista de lo anterior se acordó modificar el art. 5 de los Estatutos sociales en la nueva redacción aprobada de los mismos, tras la transformación social.

Madrid, 25 de junio de 2020.- El Administrador único, Hintexas Asociados, S.L., representada por don Didier Pascal Mersch Martín.

ID: A200032457-1